



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000476-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si cree el Consejero que, en la actualidad, la previsión de los enormes proyectos en energías renovables en la Región Leonesa responde a criterios de sostenibilidad y racionalidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000466 a POP/000477, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León (UPL), VICEPORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree el consejero que, en la actualidad, la previsión de los enormes proyectos en energías renovables en la Región Leonesa responden a criterios de sostenibilidad y racionalidad?

Valladolid, 16-9-2021.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero